

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. Y DISTR. WALTER SOLIZ CARDENAS Rut 076208663-8
 La Cantidad de \$ 993,203 NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION DE TROFEO PARA OCTAVA EDICION DEL RALLY KARUKINKA 2012
 LICITACION PUBLICA N° 3866-69-L112.-
 Fecha de Pago 30/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	30/10/2012	993,203

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		993,203
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	993,203	
Totales		993,203	993,203

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	993,203	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		993,203
Totales		993,203	993,203



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero